Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.

Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

RESOLUCIÓN Nº 1021 /2.010.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2.010 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS", PARA EL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL.

San Lorenzo, 06 de Octubre de 2010

VISTO: La presentación realizada por el Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas de este Instituto, Dictamen Nº 15 de fecha 01 de octubre del presente año, a través de la cual hace referencia al Llamado para la **CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS**, bajo la Modalidad de **"CONTRATACIÓN DIRECTA"**, en cual figura en el Programa Anual de Contrataciones, según Resolución Nº 130 de fecha 24 de febrero del presente año, y cuyo proceso de Contratación se realiza a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución, de acuerdo a los procedimientos establecido en la Ley Nº 2.051/03 y sus reglamentaciones vigentes, y,

CONSIDERANDO: La Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/2.003. El llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2.010 **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS".**

Que, por Dictamen Nº 15/2.010, el Comité de Evaluación de Contrataciones de este Instituto, basado en las citadas normas, la carta de invitación para el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2.010 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"** y el análisis de las ofertas presentadas, y; el Art. 27º de la Ley Nº 2.051/03, dispone "...El Comité de Evaluación, bajo responsabilidad y con absoluta independencia de criterios, evaluara las ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación..."

Que, han presentado sus ofertas las siguientes empresas: **DICOPAR S.R.L.; ELÉCTRICIDAD YASYRETÁ; AGROVETERINARÍA Y FERRETERÍA EL PRODUCTOR; MATSO IMPORT – EXPORT; FUSIÓN 2000 S.R.L. y TRANS ITAPÚA S.R.L.**

Que, el Comité de Evaluación de contrataciones se ha expedido en los términos del Dictamen Nº 15/2.010, en cuyo texto expresa: "...la presente Evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en el Art. 28º de la **Ley Nº 2.051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS,** en concordancia con el Art. 63º del Decreto Nº 21.909, que dispone "...la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas... tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y presente el precio evaluado como el más bajo...". El Comité de Evaluación en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley 2.051/03 y su Decreto Reglamentario, se expide al respecto y recomienda, con resguardo a los principios de proporcionalidad y de igualdad de oportunidades consagrados en el Art. 4º de la Ley Nº. 2.051/03".

Que, a los efectos de adecuarse a la disponibilidad presupuestaria, el Comité de Evaluación resuelve realizar una disminución de las cantidades, conforme a la CIRCULAR DNCP Nº 03/06, en los Ítems que se detallan a continuación:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	PRESENTACION	U. MEDIDA	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	39111501-002	Arrancadores Eléctricos S 10 DE 220 volts, 4-65 Watts	Unidad	UNIDAD	600	980	588.000
2	39111501-003	Reactancia de 40watts, balastro electromagnetico potencia 40 watts tensión 220 volts, frecuencia 50 hz, corriente 0,42A, potencia total 49 w, factor de potencia 0,53 factor de flujo luminoso 0,93 largo, ancho 39 mm, altura 28 mm.-	Cajas x 20 unid.	UNIDAD	60	10.000	600.000
3	39101701-001	Tubos Fluorescentes: potencia de 40w, bulbo T12 , tipo de luz del dia largo 1,22m, diametro 38 mm, vida media normal 12.000 horas base biping G13, temperatura de color k 6200, flujo luminoso 2500/m	Cajas x 25 unid.	UNIDAD	600	5.745	3.447.000

.../

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL PRESIDENCIA

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

RESOLUCIÓN Nº 1021 /2.010.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2.010 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS", PARA EL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL.

4	30181503-005	Llave seleccionador trifasico TM tripolar 3 x 63 ampers.	Unidad	UNIDAD	20	24.000	480.000
5	26121635-004	Cable trifasico preensamblado de 16 mm (4x16mm) x metros	Rollo x 100 mts	Mts.	200	8.995	1.799.000
6	26121635-004	Cable trifasico preensamblado trif de 35mm (4x35mm) x metros	Rollo x 100 mts	Mts.	200	17.990	3.598.000
7	26121635-004	Cable preensamblado de 2 x 10 (Rollo x 100 metros)	Rollo x 100 mts	Mts.	200	4.125	825.000
8	26121616-001	Cable de dos pares con malla para telefono (interior) mts	Rollo x 100 mts	Mts.	200	2.100	420.000
9	26121635-006	Cable multifilar de 1 mm. Flexible hilos de cobre electolitico NV, encordamiento clase 4, aislación compuesto en base de cloreto de polivinilla en Rollo de 100 metros seccion 1mm. Diametro del conductor 1,25 mm, diametro externo 2,50 mm.	Rollo x 100 mts	Mts.	200	960	192.000
10	26121635-006	Cable multifilar de 2 mm. Flexible hilos de cobre electolitico NV, encordamiento clase 4, aislación compuesto en base de cloreto de polivinilla en Rollo de 100 metros seccion 2mm. Diametro del conductor 1,6 mm, diametro externo 3,2 mm.	Rollo x 100 mts	Mts.	350	1.270	444.500
11	26121635-006	Cable multifilar de 4 mm. Flexible hilos de cobre electolitico NV, encordamiento clase 4, aislación compuesto en base de cloreto de polivinilla en Rollo de 100 metros seccion 4mm. Diametro del conductor 3,05 mm, diametro externo 4,20 mm.	Rollo x 100 mts	Mts.	350	2.890	1.011.500
12	26121635-006	Cable multifilar de 6 mm. Flexible hilos de cobre electolitico NV, encordamiento clase 4, aislación compuesto en base de cloreto de polivinilla en Rollo de 100 metros seccion 6mm. Diametro del conductor 3,05 mm, diametro externo 4,70 mm.	Rollo x 100 mts	Mts.	350	3.715	1.300.250
13	31201502-001	Cinta adhesiva aislante electrica, grande de 19 mm x 20 mts PVC coloridos	Rollos	UNIDAD	40	5.515	220.600
14	39121402-010	Ficha adaptador, de plastico plano	Unidad	UNIDAD	40	4.690	187.600
15	39121402-010	Ficha adaptador, de plastico redondo	Unidad	UNIDAD	40	5.120	204.800
16	39121402-005	Ficha hembra plàstico	Unidad	UNIDAD	40	2.690	107.600
17	39121402-004	Ficha macho plàstico	Unidad	UNIDAD	40	2.698	107.920
18	39121402-011	Ficha RJ45	Unidad	UNIDAD	35	2.840	99.400
19	39121402-001	Ficha Trifasico	Unidad	UNIDAD	40	2.990	119.600
20	39101601-021	Foco de mercurio de 250w s/reactor	Unidad	UNIDAD	[illegible]	[illegible]	1.431.200

...//

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL PRESIDENCIA

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

RESOLUCIÓN Nº 1021 /2.010.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2.010 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS", PARA EL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL.

21	39101601-015	Foco blanco de 250 w, de luz mixta	Unidad	UNIDAD	40	18.150	726.000
22	39111812-001	Llave de 2 punto y 1 toma c/ placa	Unidad	UNIDAD	15	12.990	194.850
23	39111803-002	Porta foco de plástico	Unidad	UNIDAD	40	3.550	142.000
24	39101601-001	Foco de 100 W	Unidad	UNIDAD	40	2.790	111.600
25	39121402-002	Supresor de pico, con 5 enchufes, plano y redondo, encendido y apagado con protector tiop fusible	Unidad	UNIDAD	79	72.600	5.735.400
26	39121402-006	Toma corriente de embutir de 1 punto c/ placa	Unidad	UNIDAD	40	6.900	276.000
27	39121402-006	Toma corriente de embutir de 2 punto c/ placa	Unidad	UNIDAD	90	8.990	809.100
28	32111701-001	Fotocelula	Unidad	UNIDAD	40	23.750	950.000
29	30181503-001	Ducha eléctrica	Unidad	UNIDAD	25	49.590	1.239.750
30	39121409-006	Contactor Industrial, con capacidad para 5 hp	Unidad	UNIDAD	2	62.600	125.200
31	32111701-002	Ballast de 250 W. (reactor de alumbrado)	Unidad	UNIDAD	21	90.100	1.892.100
32	39111803-001	Porta foco de porcelana p/ foco de 250 W	Unidad	UNIDAD	40	5.600	224.000
33	31162904-001	Empalme de aluminio de bronce c/ bulón	Unidad	UNIDAD	25	11.350	283.750
34	39121402-013	Ficha p/ teléfono externo	Unidad	UNIDAD	40	2.650	106.000
TOTAL							29.999.720

Que, atento a las exigencias de la Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", sus reglamentaciones este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2.010 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS"**, a la **Firma TRANS ITAPÚA**, por un monto de Gs. 29.999.720.- (Guaraníes veintinueve millones novecientos noventa y nueve mil setecientos veinte). Es nuestro Dictamen.-

Que, por Resolución INFONA Nº 996 de fecha 30/09/10, se designa al **Ing. For. LORENZO DUARTE**, Director General de la Dirección de General de Bosques, como Encargado de Despacho de la Presidencia de este Instituto, mientras dure la ausencia de su Titular.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones conferidas;

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

R E S U E L V E:

Art. 1º.- **ADJUDICAR**, el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2.010 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS"**, a la **Firma TRANS ITAPÚA**, por un monto de Gs. 29.999.720.- (Guaraníes veintinueve millones novecientos noventa y nueve mil setecientos veinte).

Art. 2º.- **FORMALIZAR**, la contratación por medio de Orden de Compra respectivo, a favor de la Firma Adjudicada, debiendo imputar la erogación en el rubro correspondiente, dentro del Presupuesto General de Gastos de la Nación, Ejercicio Fiscal 2.010.

Art. 3º.- **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplida, archivar.

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
PRESIDENCIA

ING. FOR. LORENZO DUARTE
Encargado de Despacho
Presidencia INFONA

LD/fg/dm.-

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.

Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

RESOLUCIÓN Nº 1026 /2.010.-

POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL ART. 1º DE LA RESOLUCIÓN Nº 1.021 DE FECHA 06 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.

San Lorenzo, 08 de octubre de 2.010.-

VISTO: La presentación realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de este Instituto, de Fecha 07 de octubre del cte. año, Nota INFONA Nº 277/10, a través de la cual solicita la modificación parcial de la Resolución Nº 1.021 de fecha 06 de octubre del presente año, "POR EL CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2.010, "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS", PARA EL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL", y,

CONSIDERANDO: Que, debido a un error involuntario en la cantidad del Ítem "27" del Cuadro Comparativo de Ofertas y de la Planilla de Disminución de montos se estableció 100 y 90 unidades respectivamente, debiendo ser 20 unidades, por lo tanto las modificaciones parciales mencionadas quedan redactadas de la siguiente manera:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	PRESENTACION	U. MEDIDA	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	39111501-002	Arrancadores Eléctricos S 10 DE 220 volts, 4-65 Watts	Unidad	UNIDAD	600	980	588.000
2	39111501-003	Reactancia de 40watts, balastro electromagnetico potencia 40 watts tensión 220 volts, frecuencia 50 hz, corriente 0,42A, potencia total 49 w, factor de potencia 0,53 factor de flujo luminoso 0,93 largo, ancho 39 mm, altura 28 mm.-	Cajas x 20 unid.	UNIDAD	60	10.000	600.000
3	39101701-001	Tubos Fluorescentes: potencia de 40w, bulbo T12 , tipo de luz del dia largo 1,22m, diametro 38 mm, vida media normal 12.000 horas base biping G13, temperatura de color k 6200, flujo luminoso 2500/m	Cajas x 25 unid.	UNIDAD	600	5.745	3.447.000
4	30181503-005	Llave seleccionador trifasico TM tripolar 3 x 63 ampers.	Unidad	UNIDAD	20	24.000	480.000
5	26121635-004	Cable trifasico preensamblado de 16 mm (4x16mm) x metros	Rollo x 100 mts	Mts.	200	8.995	1.799.000
6	26121635-004	Cable trifasico preensamblado trif de 35mm (4x35mm) x metros	Rollo x 100 mts	Mts.	200	17.990	3.598.000
7	26121635-004	Cable preensamblado de 2 x 10 (Rollo x 100 metros)	Rollo x 100 mts	Mts.	200	4.125	825.000
8	26121616-001	Cable de dos pares con malla para telefono (interior) mts	Rollo x 100 mts	Mts.	200	2.100	420.000
9	26121635-006	Cable multifilar de 1 mm. Flexible hilos de cobre electolitico NV, encordamiento clase 4, aislación compuesto en base de cloreto de polivinilla en Rollo de 100 metros seccion 1mm. Diametro del conductor 1,25 mm, diametro externo 2,50 mm.	Rollo x 100 mts	Mts.	200	960	192.000
10	26121635-006	Cable multifilar de 2 mm. Flexible hilos de cobre electolitico NV, encordamiento clase 4, aislación compuesto en base de cloreto de polivinilla en Rollo de 100 metros seccion 2mm. Diametro del conductor 1,6 mm, diametro externo 3,2 mm.	Rollo x 100 mts	Mts.	350	1.270	444.500
11	26121635-006	Cable multifilar de 4 mm. Flexible hilos de cobre electolitico NV, encordamiento clase 4, aislación compuesto en base de cloreto de polivinilla en Rollo de 100 metros seccion 4mm. Diametro del conductor 3,05 mm, diametro externo 4,20 mm.	Rollo x 100 mts	Mts.	350	2.890	1.011.500
12	26121635-006	Cable multifilar de 6 mm. Flexible hilos de cobre electolitico NV, encordamiento clase 4, aislación compuesto en base de cloreto de polivinilla en Rollo de 100 metros seccion 6mm. Diametro del conductor 3,05 mm, diametro externo 4,70 mm.	Rollo x 100 mts	Mts.	350	3.715	1.300.250
13	31201502-001	Cinta adhesiva aislante electrica, grande de 19 mm x 20 mts PVC coloridos	Rollos	UNIDAD	40	5.515	220.600
14	39121402-010	Ficha adaptador, de plastico plano	Unidad	UNIDAD	40	[illegible]	187.600
15	39121402-010	Ficha adaptador, de plastico redondo	Unidad	UNIDAD	40	5.120	204.800
16	39121402-005	Ficha hembra plàstico	Unidad	UNIDAD	40	[illegible]	207.600

...//

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

RESOLUCIÓN Nº 106 /2.010.-

POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL ART. 1º DE LA RESOLUCIÓN Nº 1.021 DE FECHA 06 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.

17	39121402-004	Ficha macho plástico	Unidad	UNIDAD	40	2.698	107.920
18	39121402-011	Ficha RJ45	Unidad	UNIDAD	35	2.840	99.400
19	39121402-001	Ficha Trifasico	Unidad	UNIDAD	40	2.990	119.600
20	39101601-021	Foco de mercurio de 250w s/reactor	Unidad	UNIDAD	80	17.890	1.431.200
21	39101601-015	Foco blanco de 250 w, de luz mixta	Unidad	UNIDAD	40	18.150	726.000
22	39111812-001	Llave de 2 punto y 1 toma c/ placa	Unidad	UNIDAD	15	12.990	194.850
23	39111803-002	Porta foco de plástico	Unidad	UNIDAD	40	3.550	142.000
24	39101601-001	Foco de 100 W	Unidad	UNIDAD	40	2.790	111.600
25	39121402-002	Supresor de pico, con 5 enchufes, plano y redondo, encendido y apagado con protector tiop fusible	Unidad	UNIDAD	79	72.600	5.735.400
26	39121402-006	Toma corriente de embutir de 1 punto c/ placa	Unidad	UNIDAD	40	6.900	276.000
27	39121402-006	Toma corriente de embutir de 2 punto c/ placa	Unidad	UNIDAD	20	8.990	179.800
28	32111701-001	Fotocelula	Unidad	UNIDAD	40	23.750	950.000
29	30181503-001	Ducha eléctrica	Unidad	UNIDAD	25	49.590	1.239.750
30	39121409-006	Contactor Industrial, con capacidad para 5 hp	Unidad	UNIDAD	2	62.600	125.200
31	32111701-002	Ballast de 250 W. (reactor de alumbrado)	Unidad	UNIDAD	21	90.100	1.892.100
32	39111803-001	Porta foco de porcelana p/ foco de 250 W	Unidad	UNIDAD	40	5.600	224.000
33	31162904-001	Empalme de aluminio de bronce c/ bulón	Unidad	UNIDAD	25	11.350	283.750
34	39121402-013	Ficha p/ teléfono externo	Unidad	UNIDAD	40	2.650	106.000
TOTAL							29.370.420

Que, por Resolución INFONA Nº 996 de fecha 30/09/10, se designa al **Ing. For. LORENZO DUARTE**, Director General de la Dirección de General de Bosques, como Encargado de Despacho de la Presidencia de este Instituto, mientras dure la ausencia de su Titular.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones conferidas;

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
R E S U E L V E:

Art. 1º.- **MODIFICAR PARCIALMENTE**, el Art. 1º de la Resolución Nº 1.021 de fecha 06 de octubre del presente año, "POR EL CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2.010, "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS", PARA EL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL", conforme a lo expuesto en el Considerando de la presente Resolución y quedando redactado de la siguiente manera:

"Art. 1º.- ADJUDICAR, el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2.010 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS",** a la **Firma TRANS ITAPÚA**, por un monto de Gs. 29.370.420.- (Guaraníes veintinueve millones trescientos setenta mil cuatrocientos veinte)".

Art. 2º.- **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplida, archivar.

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL PRESIDENCIA

ING. FOR. LORENZO DUARTE
Encargado de Despacho
Presidencia INFONA

LD/fg/dm.-